

APÉNDICE G

**Informes de las reuniones con titulados de las distintas universidades
para valorar las competencias transversales y específicas**

Informes de las reuniones con titulados de las distintas universidades para valorar las competencias transversales y específicas

1 Universidad de Alcalá

Datos generales

Se reunieron siete titulados en Documentación (2 hombres, 5 mujeres). Todos consideran que alcanzaron un nivel escolar bueno.

Tipo de centro de trabajo:

Alumnos con trabajo actualmente, 6; con trabajo fijo, 2.

Trabajo relacionado con la titulación 3; fijos, 0.

Alumnos con trabajo relacionado con la titulación

Tipo de centro 1 museo: tareas de documentación
 1 biblioteca de hospital
 1 empresa de servicios documentales

Un titulado realiza tareas acordes con el nivel de la titulación; dos titulados realizan tareas de nivel inferior a la titulación.

Otras experiencias anteriores. Un exalumno (que ahora no tiene trabajo) ha trabajado como documentalista en empresas de comunicación (Radio y TVE).

Competencias específicas

El método seguido consistió en reunir a los exalumnos que acudieron a la convocatoria y agruparlos en tres grupos 2 + 2 + 3. Las discusiones se realizaron entre ellos aunque cada uno, en caso de desacuerdo, puntuó cada uno de los epígrafes conforme a su criterio.

La reunión duró 2 horas y al principio fue muy lenta pero la parte final del cuestionario fue mucho más rápida debido a lo tardío de la hora (9 de la noche). Hubo algunos desacuerdos al principio que se resumen a continuación:

Punto E01 nivel 4: "Teorizar..." creían que no debería aparecer en este punto. Los que puntuaron este nivel no incluyeron este apartado.

Punto E11, nivel 4. Sobra el apartado en rojo

También se iniciaron algunas discusiones pero no llegaron a nada concreto.

Aunque la puntuación está en la columna última los alumnos valoraron un solo título sin distinguir entre los diferentes perfiles profesionales.

Tabla 1.1 — Valoración de las competencias específicas

Competencias	
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	4
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	4
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la información	3
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	4
E05 Gestión de colecciones y fondos	4
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	4
E07 Análisis y representación de la información	4
E08 Organización y almacenamiento de la información	3
E09 Búsqueda de información	4
E10 Elaboración y difusión de la información	3
E11 Tecnologías de la información: informática	3
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	2
E13 Técnicas de producción y edición	3

Competencias	
E14 Técnicas de gestión administrativa	4
E15 Técnicas de marketing	2
E16 Técnicas comerciales	2
E17 Técnicas de adquisición	4
E18 Técnicas de gestión micro económica	2
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	4
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	3
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	4
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	4
E23 Técnicas de formación	4
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación	4

No sabemos hasta qué punto puede ser relevante este cuestionario pues, en general, los alumnos tendieron a considerar su titulación en un nivel elevado. Desde luego, encontraron imprescindible la titulación de 4 años ya que una titulación de menos años redundaría en una infravaloración del título

2 Universitat de Barcelona

Datos generales

Fecha: viernes, 19 de diciembre de 2003, de 16 a 20 horas.

Titulados: Salut Alarcón (Biblioteca Central de Terrassa), Fidel Bellmunt (Biblioteca Departament de Sanitat), Ana Belén Escrivà (Biblioteca UPC - ETS Agricultura), Óscar González (Biblioteca Pública de Santa Perpetua de Mogoda), Amanda Marín (Greendata), Isidre Ribot (Biblioteca UOC), Marta Serrat (Biblioteca UPC Terrassa), Josep Soler (Servei d'informació d'Esade).

Moderadora: Assumpció Estivill. Secretario: Ernest Abadal.

Presentación

Assumpció Estivill explica los objetivos de la sesión y los criterios de selección de los alumnos. A continuación, presenta las características fundamentales del nuevo marco europeo de convergencia de titulaciones (estructura en niveles, crédito europeo, etc.), así como el proyecto de diseño de nueva titulación financiado por la ANECA.

Perfil y orientaciones profesionales

Los alumnos están de acuerdo, en líneas generales, con la descripción del perfil profesional y las orientaciones profesionales que se ha elaborado.

Algunos de ellos hacen referencia a la posibilidad de estructurar las orientaciones profesionales a partir de las funciones dentro de los centros y no tanto en base a los centros. Estivill justifica los motivos de haberse decidido por estructurar en base a centros.

A. Marín, que se dedica a la distribución y apoyo técnico de un sistema informático para bibliotecas, no se ve reflejada con claridad en ninguna orientación. Para ella son fundamentales los conocimientos de marketing e informática. Otros alumnos tienen problemas para ubicarse en una sola de las orientaciones profesionales. Por ejemplo, Isidre Ribot cree compartir aspectos de Biblioteca general y de Gestor de contenidos. Lo mismo le pasa a Josep Soler, que estaría entre Centro especializado y Gestor de contenidos.

Todos manifiestan que los estudios que han recibido les han sido útiles para sus puestos de trabajo, y que la movilidad es una característica del mercado laboral que también está presente en nuestra profesión.

Competencias transversales

Estivill explica que la lista que se va a valorar procede del proyecto Tuning, y que contiene los requisitos que se demandan a cualquier titulado universitario.

A continuación, se discuten y se valoran de forma individual cada una de las competencias.

Tabla 2.1 — Valoración de las competencias transversales (genéricas)

Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4)	BG	A	BE	GC
Instrumentales				
Capacidad de análisis y síntesis	3	3	3	3
Capacidad de organización y planificación	3	3	3	3
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	3	3	3	3
Conocimiento de una lengua extranjera	2	2	3	3
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	4	4	4	4
Capacidad de gestión de la información	3	3	3	3
Resolución de problemas	3	2	2	2
Toma de decisiones	2	2	3	3
Personales				
TRABAJO EN EQUIPO	3	2	3	2
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	3	2	3	3
Trabajo en un contexto internacional	1	1	1	2
Habilidades en las relaciones interpersonales	3	3	3	3
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3	1	2	1
Razonamiento crítico	3	3	3	3
Compromiso ético	2	3	1	1
Sistémicas				
Aprendizaje autónomo	3	3	4	4
Adaptación a nuevas situaciones	4	4	4	4
Creatividad	2	2	2	3
Liderazgo	2	2	2	3
Conocimiento de otras culturas y costumbres	3	1	2	1
Iniciativa y espíritu emprendedor	3	3	3	3
Motivación por la calidad	4	4	4	4
Sensibilidad hacia temas medioambientales	2	1	1	1
Otras competencias transversales (genéricas). Detallar:				

En lo que respecta a la comunicación oral, se demanda incluir elementos en el plan de estudios para contribuir a dotar de esta capacidad (p.e. introducir una asignatura que desarrolle estos aspectos). Reconocen, no obstante, que cuando eran alumnos no le veían demasiado la utilidad. En cambio ahora, en sus centros de trabajo se llevan a cabo muchas sesiones de formación o presentaciones públicas para los que se necesitan estas competencias.

Respecto a la informática, se señala que algunos centros de trabajo (p.e. Universitat Politècnica de Catalunya) se demanda un perfil bibliotecario con muchos conocimientos en informática (biblioteca digital).

Resolución de problemas. En biblioteca pública se están realizando cursos de formación sobre estos aspectos.

Toma de decisiones. Aumenta cuanto más solo se trabaja. Se trata de una capacidad que cada vez se exige más. Se abre una discusión –que no llega a acuerdo- sobre si pesan más las opiniones de los informáticos o de los diplomados en biblioteconomía y documentación.

Trabajo en equipo. Se valora haber hecho muchos trabajos en grupo durante los estudios.

Se destaca especialmente la necesidad de aprender a ser “emprendedor”, de desarrollar aptitudes para innovar e inventar, el aprendizaje para ser autónomo, así como la adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas

Como en el caso anterior, se discuten y se valoran de forma individual cada una de las competencias.

Tabla 2.2 — Valoración de las competencias específicas

Competencias	BG	A	BE	GC
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	2	2	2	2
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	2	2	2	2
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la infor.	1	1	1	1
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	3	3	3	3
E05 Gestión de colecciones y fondos	3	3	3	1
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	2	3	2	2
E07 Análisis y representación de la información	2	2	3	3
E08 Organización y almacenamiento de la información	2	2	2	2
E09 Búsqueda de información	3	3	3	3
E10 Elaboración y difusión de la información	2	2	3	2
E11 Tecnologías de la información: informática	2	2	2	2
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	2	2	3	3
E13 Técnicas de producción y edición	2	2	2	2
E14 Técnicas de gestión administrativa	2	2	2	2
E15 Técnicas de marketing	1	1	1	2
E16 Técnicas comerciales	2	2	2	2
E17 Técnicas de adquisición	1	1	1	1
E18 Técnicas de gestión micro económica	1	1	1	1
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	2	2	2	1
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	2	2	2	3
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	2	2	2	2
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	1	1	1	1
E23 Técnicas de formación	3	3	3	3
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación				

Se percibe claramente que las competencias incorporan los actuales contenidos de la diplomatura y de la licenciatura.

En los comentarios de los titulados, se pone de manifiesto las incongruencias de algunos ejemplos en algunas competencias, que no se adecuan especialmente al nivel de competencia en el cual se han ubicado. Esto pasa, por ejemplo, en “Preservación, conservación y tratamiento físico de los documentos” apartado en el cual los ejemplos tienen un nivel más bajo que lo que indican las valoraciones numéricas.

Una competencia que no aparece singularizada es la que se refiere a diseño de sistemas de información (estudio de flujos de información, establecimiento de circuitos de información, etc.), que podría dar lugar a una posible especialización de postgrado.

Se señala que la orientación profesional "Gestión de contenidos" constituye un ámbito de crecimiento y también indican nuevos ámbitos de trabajo: auditorías de información en empresas, e inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica.

3 Universidad Carlos III de Madrid

Datos sobre la reunión

Fecha: martes 24 de febrero, de 18,30h. a 21,15h.

Alumnos convocados: Raquel Rojo (Unidad de Bibliometría del CINDOC), Rocío Gisbert (responsable del Centro de Documentación de UNICEF-España), Nuria Lombana (ayudante de la Biblioteca María Moliner de la Universidad Carlos III de Madrid), M^a Jesús Colmenero (actualmente becaria de investigación; trabajó con anterioridad en un archivo de empresa) y Raquel Amarilla (INFORAREA). Esta última, por problemas laborales imprevistos, no asiste finalmente a la reunión. Además de los mencionados estuvo presente, tras haber manifestado su interés en asistir, la profesora Carmen Jorge (Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III).

La moderadora de la sesión, Pilar Azcárate, explica sucintamente las claves del nuevo espacio europeo de convergencia de titulaciones, así como el estado del proyecto llevado a cabo por las diecisiete universidades donde se imparten estudios de Biblioteconomía y Documentación y la forma en que se ha trabajado.

Existe unanimidad en considerar muy oportuno el proyecto y la reforma de los estudios, que los titulados percibían como una necesidad urgente, por lo que agradecen que se hayan tenido en cuenta sus opiniones.

A continuación comienza la discusión sobre los tres documentos que se sometían a la consideración de los titulados: el de perfiles y orientaciones profesionales, el de competencias transversales y el de competencias específicas. También hay consenso en valorarlos de forma muy positiva, pues se piensa que son bastante completos y que perfilan bien las competencias exigibles al futuro recién titulado en el momento de finalizar los estudios de grado.

R. Rojo plantea que es muy importante saber cuál va a ser la duración de la titulación. Y que dado que no se sabe a ciencia cierta pero la propuesta que se baraja es de cuatro años, la valoración de los niveles de competencia se hace partiendo de una titulación de cuatro años; si al final se redujeran, habría que replantearse estas valoraciones.

Perfil y orientaciones profesionales

Se entabla una discusión sobre la adecuación de las Orientaciones profesionales en esta titulación de primer nivel. M^a J. Colmenero señala la dificultad de ubicar claramente las funciones que se realizan en algunos centros en un perfil concreto de los propuestos y N. Lombana piensa que éstos son un poco generalistas, cuando la realidad es que se impone cada vez más no tanto la diferenciación como la confluencia entre ellos. R. Gisbert y R. Rojo piensan que sí procede la diferenciación porque las orientaciones profesionales son en la práctica distintas, aunque muchas de las funciones a realizar en los cuatro ámbitos sean comunes.

Al final se concluye en que son válidas las cuatro orientaciones propuestas en cuanto a su adecuación al mercado laboral, pero asumiendo que la convergencia de funciones en los actuales entornos parece apuntar la conveniencia de adquirir conocimientos y competencias básicas por igual en este primer nivel, mientras que la adquisición de conocimientos y

competencias específicas relativas a cada uno de los perfiles profesionales propuestos se producirá preferentemente con los estudios de postgrado y, por supuesto, la experiencia profesional.

Competencias transversales (genéricas)

P. Azcárate recuerda que, al contrario que las específicas, se trata de competencias exigibles a cualquier titulado universitario. Teniendo en cuenta este hecho, y las conclusiones sobre los perfiles a que previamente se había llegado, los titulados consideran que las diferencias en los niveles exigibles para los diferentes perfiles deben ser mínimas.

A continuación se pasa a valorar competencia por competencia y a asignar los correspondientes niveles. Se produce un debate interesante y animado, pero se llega sin problemas a una valoración consensuada, que es la siguiente:

Tabla 3.1 — Valoración de las competencias transversales (genéricas)

Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4)	BG	BE	A	GC
Instrumentales				
Capacidad de análisis y síntesis	4	4	4	4
Capacidad de organización y planificación	4	4	4	4
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	4	4	4	4
Conocimiento de una lengua extranjera	2	3	2	3
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3	3	3	4
Capacidad de gestión de la información	3	3	3	3
Resolución de problemas	2	2	2	2
Toma de decisiones	2	2	2	2
Personales				
Trabajo en equipo	4	4	4	4
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	2	2	2	2
Trabajo en un contexto internacional	1	1	1	1
Habilidades en las relaciones interpersonales	3	3	3	3
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3	2	2	2
Razonamiento crítico	3	3	3	3
Compromiso ético	4	4	4	4
Sistémicas				
Aprendizaje autónomo	3	3	3	3
Adaptación a nuevas situaciones	3	3	3	3
Creatividad	2	2	2	3
Liderazgo	1	1	1	1
Conocimiento de otras culturas y costumbres	1	1	1	1
Iniciativa y espíritu emprendedor	3	3	3	3
Motivación por la calidad	3	3	3	3
Sensibilidad hacia temas medioambientales	1	1	1	1
Otras competencias transversales (genéricas). Detallar:				

R. Rojo propone añadir a las competencias transversales personales el compromiso con la profesión y la participación en foros profesionales; y a las sistémicas, la capacidad de actualización de conocimientos (reciclaje).

Competencias específicas

P. Azcárate advierte de que se trata de valorar las competencias que debe tener un recién titulado y explica el significado general de los diferentes niveles. Se señalan algunos casos de disconformidad en la asignación de niveles para las competencias, pero no se echa en falta específicamente ninguna.

Tras la discusión, se llega a las siguientes conclusiones:

Tabla 3.2 — Valoración de las competencias específicas

Competencias	BG	A	BE	GC
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	2	2	3	3
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	2	2	2	2
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la información	2	2	2	2
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	3	3	3	3
E05 Gestión de colecciones y fondos	2	2	2	1
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	2	3	2	2
E07 Análisis y representación de la información	3	3	3	3
E08 Organización y almacenamiento de la información	2	2	2	2
E09 Búsqueda de información	3	3	3	3
E10 Elaboración y difusión de la información	2	2	2	2
E11 Tecnologías de la información: informática	2	2	2	3
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	1	1	1	2
E13 Técnicas de producción y edición	2	2	3	2
E14 Técnicas de gestión administrativa	2	2	2	2
E15 Técnicas de marketing	2	2	3	3
E16 Técnicas comerciales	2	2	2	3
E17 Técnicas de adquisición	2	2	2	2
E18 Técnicas de gestión micro económica	2	2	2	2
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	2	2	2	1
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	2	2	2	2
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	2	2	2	2
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	2	2	2	2
E23 Técnicas de formación	2	2	2	2
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación	2	2	2	2

4 Universidad Complutense de Madrid

Datos generales

Madrid, 15 de enero de 2004

Alumnos convocados: María Jesús Bartolomé Nogales (GIF, Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias); Belén Fernández Fuentes (Hispania Services); Amada Marcos (Instituto de Empresa); Julio Igualador (Obra Social de Cajamadrid); María Martín Oya (Pharmamar); Alejandra Ocaña (Backup).

Organiza y dirige la reunión Félix del Valle Gastaminza y participa en ella también D.Carlos Tejada Artigas. La duración de la reunión fue de 3 horas.

Presentación

Félix del Valle agradece a todos los asistentes su presencia, explica los objetivos de la sesión y los criterios que se han seguido para la selección de los alumnos. A continuación, presenta las

características fundamentales del nuevo marco europeo de convergencia de titulaciones (estructura en niveles, crédito europeo, etc.), así como el proyecto de diseño de nueva titulación financiado por la ANECA.

La discusión, siguiendo el modelo de la Universidad de Barcelona, se agrupa en tres grandes bloques: orientaciones profesionales, competencias transversales y competencias específicas, que son resumidos en los siguientes apartados.

Perfil y orientaciones profesionales

Los asistentes están de acuerdo en general con los perfiles propuestos aunque señalan que a veces no es fácil situarse específicamente en un perfil concreto.

Competencias transversales

El profesor del Valle explica que la lista de competencias transversales genéricas procede del proyecto Tuning y está pensada para expresar los requisitos que debería cumplir todo titulado universitario. Tras estudiar la lista se comenta que en realidad la Universidad y, más bien, el sistema educativo completo deberían aspirar a alcanzar el nivel máximo en todas las competencias. Se destaca especialmente el compromiso ético como competencia especialmente importante para nuestra profesión por la influencia social, política y cultural que las actividades informativas y documentales tienen. Se procede a valorar las competencias con el siguiente resultado:

Tabla 4.1 — Valoración de las competencias transversales (genéricas)

Competencias transversales (genéricas)	BG	A	BE	GC
Instrumentales				
Capacidad de análisis y síntesis	4	4	4	4
Capacidad de organización y planificación	4	4	4	4
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	4	4	4	4
Conocimiento de una lengua extranjera	4	4	4	4
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	4	4	4	4
Capacidad de gestión de la información	4	4	4	4
Resolución de problemas	3	3	4	4
Toma de decisiones	3	3	3	3
Personales				
Trabajo en equipo	3	3	3	4
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	3	3	3	3
Trabajo en un contexto internacional	3	3	3	3
Habilidades en las relaciones interpersonales	3	3	3	3
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3	3	3	3
Razonamiento crítico	3	3	4	4
Compromiso ético	4	4	4	4
Sistémicas				
Aprendizaje autónomo	3	3	3	4
Adaptación a nuevas situaciones	4	4	4	4
Creatividad	2	2	2	3
Liderazgo	2	2	2	3
Conocimiento de otras culturas y costumbres	3	2	2	2
Iniciativa y espíritu emprendedor	3	3	3	3
Motivación por la calidad	4	4	4	4

Competencias transversales (genéricas)	BG	A	BE	GC
Sensibilidad hacia temas medioambientales	2	2	2	2
Otras competencias transversales (genéricas). Detallar:				

Competencias específicas

Como en el caso anterior, se discuten y se valoran de forma individual cada una de las competencias.

Tabla 4.2 — Valoración de las competencias específicas

Competencias	BG	A	BE	GC
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	3	3	3	3
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	2	2	2	2
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la info.	1	1	1	1
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	3	3	3	3
E05 Gestión de colecciones y fondos	3	3	2	2
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	2	3	2	2
E07 Análisis y representación de la información	2	2	2	3
E08 Organización y almacenamiento de la información	2	2	2	2
E09 Búsqueda de información	3	3	3	3
E10 Elaboración y difusión de la información	3	3	3	3
E11 Tecnologías de la información: informática	2	2	2	2
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	1	1	1	2
E13 Técnicas de producción y edición	2	2	2	3
E14 Técnicas de gestión administrativa				
E15 Técnicas de marketing				1
E16 Técnicas comerciales			1	1
E17 Técnicas de adquisición	2	2	2	2
E18 Técnicas de gestión micro económica	1	1	1	1
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	2	2	2	1
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	1	1	2	2
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	2	1	2	2
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	1	1	1	1
E23 Técnicas de formación	1	1	1	1
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación				

Los participantes en conjunto han considerado que las competencias que van de la E01 hasta la E13 forman parte de lo que se podría considerar el núcleo profesional de las competencias. Son las que consideran más propias de su trabajo y en las que se reconocen. No valoran, e incluso rechazan, las competencias E14, E15 y E16 y consideran las últimas con un nivel muy bajo.

Señalan específicamente que no aparece ninguna competencia relacionada con la metodología de la investigación científica en documentación. Aunque se indica que eso sería más bien un contenido propio de la titulación se insiste en que podría ser incluso una orientación profesional.

Se añade finalmente que no hay una competencia de Ética profesional. Se trataría más bien de contenidos y no de competencias.

La competencia E24 se valora en relación con la posibilidad de formar profesionales especializados y en ese caso se considera que el nivel al que se debe llegar en el área de especialización es de 3.

Una de las preocupaciones que se expuso finalmente fue la situación de las convalidaciones de los antiguos títulos, todavía vigentes, en relación con la nueva titulación.

5 Universidad de Extremadura

Datos generales

Fecha: lunes, 12 de enero de 2004, de 19:30 a 22:30 horas.

Titulados: M^a Eugenia Garrido (Biblioteca Asamblea de Extremadura), Susana Alcañiz (Archivo Asamblea de Extremadura), Ana Ardila (Biblioteca Regional de Extremadura), María Otero (Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura), Beatriz Álvarez Quintero (Biblioteca Pública del Estado en Badajoz), Pedro Manuel Rey (Biblioteca Pública Municipal de Olivenza).

Presentación

En la presentación se explican los objetivos de la sesión y se exponen las características fundamentales del nuevo marco europeo de convergencia de titulaciones, así como el proyecto de diseño de nueva titulación financiado por la ANECA.

Perfil y orientaciones profesionales

Los titulados consideran que el perfil profesional diseñado es adecuado en cuanto que refleja de forma completa y exhaustiva los contenidos académicos y profesionales necesarios para el desempeño profesional.

No obstante estiman que si el grado se establece en 4 años sería un tiempo insuficiente para adquirir estos conocimientos .

Consideran que el gestor de contenidos es una orientación profesional que actualmente no está muy definida en cuanto que está sometida a la evolución del mercado laboral en función del desarrollo de la sociedad de la información.

Competencias transversales

En este apartado se discuten y se valoran de forma individual cada una de las competencias.

Tabla 5.1 — Valoración de las competencias transversales (genéricas)

Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4)	BG	A	BE	GC
Instrumentales				
Capacidad de análisis y síntesis	3	3	4	4
Capacidad de organización y planificación	4	4	4	4
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	4	4	4	4
Conocimiento de una lengua extranjera	4	3	4	4
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	4	4	4	4
Capacidad de gestión de la información	4	4	4	4
Resolución de problemas	4	4	4	4
Toma de decisiones	4	4	4	4
Personales				
Trabajo en equipo	4	4	4	4
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	4	4	4	4

Competencias transversales (genéricas) (puntuar de 1 a 4)	BG	A	BE	GC
Trabajo en un contexto internacional	2	2	2	2
Habilidades en las relaciones interpersonales	4	4	4	4
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	4	3	4	4
Razonamiento crítico	4	4	4	4
Compromiso ético	4	4	4	4
Sistémicas				
Aprendizaje autónomo	4	4	4	4
Adaptación a nuevas situaciones	4	4	4	4
Creatividad	4	4	4	4
Liderazgo	4	4	4	4
Conocimiento de otras culturas y costumbres	4	2	3	3
Iniciativa y espíritu emprendedor	4	4	4	4
Motivación por la calidad	4	4	4	4
SENSIBILIDAD HACIA TEMAS MEDIOAMBIENTALES	3	3	2	2
Otras competencias transversales (genéricas). Detallar:				

Los titulados mostraron interés por conocer la metodología para llevar a cabo la adquisición de determinadas competencias transversales, tales como el trabajo en equipo y liderazgo, entre otras.

Así mismo consideraron que eran especialmente destacables las competencias relativas al aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones y el compromiso ético en cuanto que se establecen como condicionantes del desarrollo profesional en el actual modelo social.

En lo que se refiere al conocimiento de otras culturas y costumbres predominaba la idea de que esto debería formar parte de la cultura general del individuo más que estar explícitamente regulada en un plan de estudios.

Competencias específicas

Como en el caso anterior, se discuten y se valoran de forma individual cada una de las competencias.

Tabla 5.2 — Valoración de las competencias específicas

Competencias	BG	A	BE	GC
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	4	4	4	4
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	3	3	3	3
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la infor.	3	3	3	3
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	4	4	4	4
E05 Gestión de colecciones y fondos	4	4	2	2
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	4	4	2	2
E07 Análisis y representación de la información	3	3	4	4
E08 Organización y almacenamiento de la información	4	4	4	4
E09 Búsqueda de información	4	3	4	4
E10 Elaboración y difusión de la información	4	3	4	4
E11 Tecnologías de la información: informática	3	3	3	3
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	2	2	2	2
E13 Técnicas de producción y edición	2	2	3	4
E14 Técnicas de gestión administrativa	3	3	3	3
E15 Técnicas de marketing	4	3	4	4

Competencias	BG	A	BE	GC
E16 Técnicas comerciales	4	3	4	4
E17 Técnicas de adquisición	3	2	3	2
E18 Técnicas de gestión micro económica	2	2	2	2
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	4	4	2	2
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	3	3	3	3
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	4	4	4	4
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	4	4	4	4
E23 Técnicas de formación	3	3	3	3
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación	3	3	3	3

Los titulados consideran que el nivel 4 de las competencias es excesivo para el título de grado, y sugieren que sus contenidos podrían incorporarse al título de postgrado.

Se evidencia que no existe relación entre algunas tareas y los niveles en los que están asignadas en determinadas competencias.

En la competencia E11 y E12 sobre Tecnologías de la Información, se considera que algunos ejemplos incluidos en el nivel 2 deberían ubicarse en el nivel 3 y viceversa. En general se ha considerado que para el futuro profesional la adquisición de las competencias del nivel 2 sería suficiente.

Existen competencias que adquieren mayor relevancia en función del puesto de trabajo que ocupe el profesional dentro del centro, como sucede con las Técnicas de Adquisición o la Gestión de Recursos Humanos.

En cuanto a la competencia E21 sobre Técnicas de Diagnóstico y Evaluación consideraban conveniente potenciar más este aspecto profesional.

A la competencia E24 relativa a Otros Conocimientos Aplicados le conceden una importancia relativa debido a la escasez de tiempo y al hecho de que algunos conocimientos como la Informática y la Estadística estén reflejados en algunas materias de la titulación. En cualquier caso, la adquisición de estos conocimientos van a depender del tipo de centro donde el profesional desarrolle su trabajo.

Aunque la discusión sobre este documento parte de la experiencia laboral actual de los titulados, en general están de acuerdo en la validez de este esquema para adoptarlo como referente en la formación del futuro profesional.

6 Universidad de Granada

Datos generales

Fecha de la reunión: 14 de enero de 2004 (17-21 horas), en el decanato de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

Titulados: María del Carmen Moreno Vázquez (Gestión de redes ANETIS e ISTANED, Junta de Andalucía y Universidad de Granada), Mario de la Torre (Biblioteca Hospital San Rafael, Granada), Jesús Domínguez Fernández (Biblioteca Pública del Estado, Málaga), Antonio Fernández Porcel (Biblioteca de la Universidad de Granada), Mónica García Aranda (Infotel, Granada), Bienvenido López Fernández (Biblioteca de la Universidad de Granada), María Martín Quiroga (Centro de Documentación La Paz y los Conflictos, Granada), Ángel Herrera Cervera (Centro de Documentación de Canal 21, Radio y TV, Granada), Olga Velasco Torres (Archivo del Ayuntamiento de Otura, Granada).

Profesorado presente: Josefina Vílchez Pardo (Decana de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación), Concepción García Caro (Vicedecana de Infraestructura), Luis Villén Rueda (Vicedecano de Alumnos).

Presentación

Una vez entregada la necesaria documentación de referencia y explicados los objetivos de la reunión se procede a un análisis de dichos documentos y a la recogida de la opinión de los titulados al respecto.

Perfil y orientaciones profesionales

Los titulados están de acuerdo, en términos generales con la descripción del perfil profesional y las orientaciones profesionales que se han elaborado.

Todos ponen de manifiesto la importancia de la titulación para cubrir puestos profesionales dentro del mundo de la información e inciden en los beneficios laborales de la misma para su desarrollo profesional.

Por otro lado, todos los alumnos resaltan que la reforma del plan de estudios, acontecida a mediados de los años 90, ha despertado gran interés y ha sido recibida con gran expectación por el sector laboral, tanto público como privado, lo que ha conducido a un gran auge de la demanda de estos titulados en el mercado de trabajo.

Competencias transversales

Una vez explicadas las distintas competencias a valorar y expresadas las opiniones de todos los titulados las conclusiones se resumen como sigue.

Todos están de acuerdo, en general, en que dichas competencias son necesarias y muy útiles en la titulación. Respecto a este punto, algunos titulados están en desacuerdo con la inclusión en el análisis del apartado "Comunicación oral y escrita en lengua nativa", pues lo justifican diciendo que es algo que se tiene que dar por hecho, aunque otros inciden en que, dentro de la titulación no es una cuestión nada trivial, pues es la base de nuestra actividad profesional y beneficioso en el ejercicio de la profesión.

En cuanto al conocimiento de una segunda lengua todos, sin excepción, puntualizan la necesidad de su dominio, preferentemente el inglés.

Observan una falta de formación en gestión económica básica, en gestión de personal y en legislación y también manifiestan una carencia de formación en la comunicación de cara al público, que debería fomentarse mucho más.

También detectan un déficit de conocimientos en cómo hacer trabajo en equipo, cuestiones relacionadas con el liderazgo dentro de las organizaciones, elaboración de planes de trabajo, resolución de problemas, etc., para enfrentarse a situaciones concretas. Inciden en que todos estos aspectos deberían tratarse más en profundidad en la titulación.

La interdisciplinariedad con otras áreas de conocimiento, como la estadística y la informática, dentro de la titulación, ha servido muy positivamente para ver la profesión con otro interés y para enriquecerla. Algunos titulados puntualizan que aunque esto es visto de forma favorable, respecto al área de informática perciben cierto recelo hacia los profesionales de la información.

Competencias específicas

Dentro de este apartado y tras una puesta en común acerca de las mismas, las conclusiones extraídas se detallan como sigue.

En general, las competencias de esta sección incorporan los actuales contenidos de la Diplomatura y Licenciatura.

En algunas asignaturas de la titulación se observan solapamientos en cuanto a contenidos. Algunos titulados indican que les costó trabajo y algún tiempo el poder relacionar conceptos de asignaturas distintas pero concluyentes, como eran el caso de la catalogación, por un lado, frente a los lenguajes documentales, por otro, llegando a tener una visión fragmentada de una realidad global. Esto lo atribuyen a un defecto de coordinación entre profesores para determinar y aclarar los contenidos de algunas asignaturas.

Formación deficitaria para la creación de instrumentos de referencia propios del sitio donde se trabaja; se fomenta más el tema de la recuperación de información y no la creación de estos instrumentos. Esto se podría solucionar con una mejor formación en la planificación del flujo de la información en todo tipo de unidades de información documentales (hospitales, unidades audiovisuales, etc.). En consecuencia, el currículum de la titulación se centra más en el tratamiento de documentos bibliográficos en detrimento de otros tipos documentales. Por tanto, se detecta, una necesidad de mayor formación en Archivos y su automatización, medios audiovisuales, y documentación clínica, a pesar de que hay asignaturas, pocas, dedicadas a estas temáticas. Igualmente ocurre en el caso de las Bibliotecas Públicas que, a pesar de tener presencia en el plan de estudios, se centran más en las cuestiones técnicas de los documentos que en otras como la difusión de la cultura, organización de actividades y la interrelación con otras áreas relacionadas.

A pesar de que se ha valorado muy positivamente por todos los titulados el alto nivel de conocimiento tecnológico adquirido durante la carrera se observa interés en mayor conocimiento en estándares relacionados con la migración de datos entre sistemas y la parametrización del software específico de las unidades de información. Todo esto se debe, y en este punto todos coinciden, a que en algunas asignaturas existe un alto contenido teórico y muy poco contenido práctico; esto ocurre en muy pocos casos.

Todos los titulados están muy satisfechos con el Practicum o periodo de prácticas que han realizado durante sus estudios aunque solicitan una mejor elección de los centros de prácticas.

La alfabetización tecnológica ha sido valorada muy positivamente por todos los titulados.

Todos están de acuerdo en que la incorporación de bibliotecarios en la titulación, como parte de la plantilla de profesores, ha sido decisiva y muy acertada, así como la satisfacción mostrada por todos por el alto nivel de investigación del profesorado de la Facultad materializado en proyectos innovadores y publicaciones de prestigio.

Los titulados denotan un alto nivel de satisfacción por haber ganado terreno a otras titulaciones que podrían estar más vinculadas con contenidos electrónicos.

Las bibliotecas han evolucionado muy rápidamente con la incorporación de titulados en comparación con etapas anteriores, ya que estos salen mejor preparados que las generaciones antecesoras. Gracias a ello, todos valoran favorablemente la nueva visión de la profesión y el aumento del mercado laboral acontecido en los últimos años, muy superior al de otras titulaciones.

7 Universitat Oberta de Catalunya

Datos generales

Titulados: Maria Mercè Porràs Serrano (Global Praxis Group S.A), Montserrat Garcia Alsina (Adasa Sistemas S.A. Grup Agbar Enter), Carolina Sanmartín Abán (EADA), Jordina Escala Esteve (DOC6), Inmaculada Rull Perello (Televisió de Catalunya).

Profesorado: Agustí Canals i Parera (Director de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación), Eva Ortoll Espinet (Directora del Programa de Documentación), Maribel Curadó Lozano (Secretaria de los Estudios de CCIICC).

Perfiles profesionales

Los titulados consideran que los perfiles y orientaciones profesionales que se describen en el documento no abarcan todo el espectro de salidas profesionales reales que tienen los titulados en el mercado de trabajo actual. En este sentido consideran que en algunos casos no se identifican con ninguno de los cuatro perfiles descritos. Opinan que un bibliotecario especializado se enmarca dentro del perfil de bibliotecario, la única diferencia es que trabaja en una biblioteca de una temática específica, pero que las técnicas, procedimientos y conocimientos que debe poseer son los mismos que un bibliotecario, por ello proponer englobar bajo un único enfoque la orientación de bibliotecario.

Por otra parte, sugieren introducir el perfil de documentalista o gestor de información para englobar a aquellos profesionales responsables de organizar y gestionar la información y el conocimiento de una empresa. Si bien también se apunta que gestor de la información englobaría a todos los perfiles anteriores que luego se podrían ir especializando en los distintos enfoques. Se discute que la denominación de documentalista excluye, de algún modo los profesionales que por ejemplo, se puedan dedicar a proyectos de gestión del conocimiento que se identificarían más con un perfil de empresa bajo la denominación de gestor de información.

Se constata la necesidad de diferenciar las tareas (y por lo tanto introducir las competencias básicas para llevarlas a cabo) que se desarrollan en una biblioteca, en un centro de documentación y en un centro de gestión interna de una organización, especialmente en empresas privadas, que no necesariamente debe traducirse en un servicio de documentación.

A raíz de estos comentarios se considera que una denominación óptima para el título sería la de "Información y Documentación".

Competencias transversales

En relación con las competencias transversales se debate con relación a diversos aspectos.

Informática: se considera que se debería tener una presencia mayor en el plan de estudios. Por ejemplo, M.García, documentalista de una empresa de ingeniería, considera que no posee suficiente conocimiento para poder decidir sobre la selección de un software determinado y que requeriría unos conocimientos más amplios para poder dialogar con los informáticos y con los proveedores y poder valorar de forma crítica las prestaciones de los programas. A pesar de ello, existe una divergencia de opiniones entre los titulados, ya que también se considera que con unos conocimientos mínimos de informática es suficiente, sin necesidad de adentrarse en cuestiones muy técnicas

Idiomas: consideran fundamental la obligatoriedad de una segunda lengua, especialmente el inglés. Aunque opinan que debería ser una cuestión que se desarrollara ya desde la educación primaria y secundaria, pero que en estos momentos es crucial para su actividad profesional.

Se comenta la falta de contenidos relacionados con gestión de recursos humanos, elaboración y seguimiento de un presupuesto, planificación y gestión de proyectos, etc.

Competencias específicas

Se considera que el documento se centra en exceso en las competencias que atañen las funciones de los bibliotecarios.

Es importante abarcar conocimientos que permitan una formación mínima en aspectos de recursos humanos, microeconomía, telecomunicaciones, informática, marketing, tratamiento de la información, etc. Se considera importante disponer de habilidades genéricas que se puedan aplicar a los distintos campos profesionales y no centrarse en temas tan específicos que luego

se pueden ampliar, lo importante es proporcionar las bases generales de tratamiento de información.

También se considera fundamental conocer el funcionamiento de softwares específicos vinculados a la profesión.

M. Porras, que ha trabajado como bibliotecaria y actualmente como documentalista, (también miembro de la Junta del Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya) considera que los conocimientos de organización de empresas son fundamentales independientemente del ámbito de trabajo. En general existe un consenso en la necesidad de profundizar en conceptos básicos sobre empresa, y se considera que una visión de empresa proporciona unos buenos conocimientos extrapolables y aplicables a la administración. Se discute la necesidad de introducir conocimientos relacionados con la atención al cliente, técnicas de comunicación y gestión con los clientes.

8 Universidad Politécnica de Valencia

Datos generales

El día 28 de enero se convocó a un grupo de egresados de la Universidad Politécnica de Valencia para tratar el tema de las competencias específicas y transversales. Se convocó a ex-alumnos que ejercieran en unidades documentales diferentes con el fin de que hubiera diversidad de opiniones. De los egresados convocados solamente cinco acudieron a la reunión. A continuación, se recoge su lugar de trabajo actual:

- Documentalista de Presidencia de la Generalitat Valenciana
- Documentalista de un Instituto Tecnológico
- Informático de un hospital público
- Documentalista de Radio Televisión Valenciana
- Bibliotecario de la Biblioteca Valenciana

La reunión comenzó a las 18:30 y finalizó a las 9:30.

Competencias específicas

Debido a la diversidad profesional, los debates fueron intensos, por lo que se revisaron únicamente las competencias específicas. En la siguiente tabla vienen recogidas las puntuaciones consensuadas entre los egresados.

Tabla 8.1. Valoración de las competencias específicas

Competencias	BG	A	BE	GC
E01 Interacción productores, usuarios y clientes de la información	3	3	3	3
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	3	3	3	3
E03 Conocimiento marco jurídico y administrativo de la gestión de la infor.	2	2	2	2
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	3	3	3	3
E05 Gestión de colecciones y fondos	4	4	4	3
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	3	3	3	2
E07 Análisis y representación de la información	3	3	3	3
E08 Organización y almacenamiento de la información	3	3	3	3
E09 Búsqueda de información	3	4	3	3
E10 Elaboración y difusión de la información	3	3	3	3
E11 Tecnologías de la información: informática	2	2	2	3
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	2	2	2	2
E13 Técnicas de producción y edición	2	2	2	3
E14 Técnicas de gestión administrativa	2	2	2	2
E15 Técnicas de marketing	3	3	3	3

Competencias	BG	A	BE	GC
E16 Técnicas comerciales	2	2	2	2
E17 Técnicas de adquisición	3	3	3	3
E18 Técnicas de gestión micro económica	2	2	2	2
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	3	3	3	3
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	2	2	2	2
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	3	3	3	3
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	2	2	2	2
E23 Técnicas de formación	3	3	3	2
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación				

9 Universidad de Salamanca

Datos generales

Fecha de la reunión: 16 diciembre 2003

Perfil de los participantes:

- 1.- Mujer, 26 años, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación. Finalizó en el año 2000. Trabaja actualmente como documentalista en una empresa privada.
- 2.- Mujer, 30 años, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación. Finalizó en el año 1998. Actualmente desempleada. Cuenta con experiencia profesional en archivos y bibliotecas públicas.
- 3.- Mujer, 29 años, licenciada en Documentación. Finalizó en el año 2001. Trabaja actualmente en el archivo de un hospital. Cuenta con experiencia profesional en archivos.
- 4.- Mujer, 23 años, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación. Finalizó en el año 2003. Trabaja actualmente como documentalista en una empresa privada.
- 5.- Varón, 25 años, diplomado en Biblioteconomía y Documentación y estudiante de Documentación. Actualmente desempleado. Cuenta con experiencia profesional como becario en diferentes archivos.
- 6.- Mujer, 33 años, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación. Actualmente desempleada. Cuenta con experiencia profesional como becaria en archivos.
- 7.- Varón, 32 años, licenciado en Documentación. Finalizó en el año 1999. Trabaja actualmente en una biblioteca universitaria. Cuenta con experiencia profesional en bibliotecas universitarias.
- 8.- Varón, 30 años, diplomado en Biblioteconomía y Documentación y licenciado en Documentación. Finalizó en el año 1998. Trabaja actualmente en una biblioteca municipal. Cuenta con experiencia profesional como becario con labores de documentalista en organismos públicos.
- 9.- Mujer, 29 años, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación. Finalizó en el año 1998. Trabaja actualmente en una biblioteca municipal. Cuenta con experiencia profesional en archivos y como documentalista.

Total de participantes: 9.

Hombres: 3, mujeres: 6.

Rango de edad: 23-33 años (Edad media: 28 años)

Nivel de estudios: Diplomado en Biblioteconomía: 1, Licenciado en Documentación: 8

Actualmente trabajan: 6, Desempleados: 3

Año de finalización de estudios

1998: 3

1999: 1

2000: 2

2001: 2

2003: 1

Presentación

Los distintos horarios de los participantes obligaron a convocar la reunión en la Facultad de Traducción y Documentación a las 20 h. Esto redujo el tiempo de duración de la reunión, que hubo que terminar a las 21 h. Los participantes número 1, 4 y 5 no tomaron parte en la discusión.

A cada una de las personas participantes se les había enviado previamente el documento con las competencias profesionales elaborado en el marco del proyecto ANECA con el ruego de que lo estudiaran para posteriormente plantear el debate y valorar los contenidos del citado documento.

José Antonio Frías inició la sesión explicando la finalidad de esta reunión y los criterios de selección que se habían utilizado. Posteriormente explicó las características del espacio europeo de educación superior y del proyecto financiado por la ANECA en el que se enmarca esta iniciativa.

A continuación se procede a valorar las competencias profesionales contempladas en el documento de trabajo. Se hace evidente que la mayor parte de los participantes no han estudiado el documento (la convocatoria se ha hecho con un plazo de tiempo muy reducido) y, dada la imposibilidad de aumentar la duración de la reunión se decide hacer una valoración global de cada uno de los grupos de competencias.

Competencias transversales

Nº 3: El conocimiento de una lengua extranjera es muy necesario para un documentalista porque muchos documentos están en varios idiomas.

Nº 9: Considera imprescindibles los siguientes conocimientos:

- capacidad de análisis y de síntesis, que es muy importante para ejercer la profesión derivada de esta carrera
- el compromiso ético, aunque aclara que realmente es un valor personal, que debe ser aplicado en la profesión
- el razonamiento crítico.

El moderador pregunta a los participantes si consideran que las competencias transversales son las mismas o, por el contrario, deben ser diferentes en los cuatro perfiles profesionales propuestos.

Nº 8: Para un documentalista son más importantes los idiomas; sin embargo, lo son menos para los bibliotecarios generalistas. Los conocimientos informáticos son fundamentales, sobre todo, para el gestor de contenidos y para el documentalista. En relación con esto, comenta que sería importante encaminar las asignaturas relacionadas con la informática hacia las tareas que posteriormente se desempeñarán en el puesto de trabajo.

Nº 6: El 90% de las competencias transversales deberían tenerlas no sólo los titulados de todas las carreras universitarias aunque, en algunos casos, se deberá alcanzar un nivel más alto en ciertas competencias. Pone como ejemplo el compromiso ético en carreras como Medicina, que sería también necesario en el profesional de los archivos. En nuestra titulación destacaría, además, la capacidad de sintetizar y resumir la información. Concluye la observación señalando que deberíamos tener una base de muchas de estas competencias al iniciar los estudios por lo que no deberían tratarse en asignaturas independientes y fomentar el autoaprendizaje, es el caso de los idiomas.

Nº 7: En relación con las competencias genéricas apunta que tienen mucho que ver con las actitudes y los valores de cada uno, por lo que su cuantificación es bastante complicada así como su asignación a materias o asignaturas específicas. Pone como ejemplo la "motivación por la calidad", que es muy importante; sin embargo, en determinados trabajos puede resultar muy difícil conseguir esta motivación; por ejemplo, en el trabajo en una biblioteca pública

muchas veces no existe motivación y esto lleva a que los trabajadores no se impliquen en su trabajo al cien por cien. En cuanto a los idiomas, señala la conveniencia de que la universidad fomente y facilite su aprendizaje entre los alumnos, puesto que, en general, los españoles tenemos un nivel bastante bajo en el dominio de lenguas extranjeras; apunta, en este sentido, la conveniencia de pasar una prueba de nivel en el acceso a la Universidad.

Competencias específicas

Nº 7: Respecto a la puntuación asignada a estas competencias, estima que el nivel de competencias debería estar comprendido entre un 2 y un 3 por término medio, aunque matiza que el nivel debería ser más alto en los casos del documentalista y el gestor de contenidos, por estar estas funciones más cerca de la empresa privada; en cambio en el caso de bibliotecarios y archiveros, no se requiere un nivel tan alto, ya que mayoritariamente van a desarrollar sus funciones en el sector público.

Nº 9: Respecto a los comentarios realizados por el anterior participante, comenta que aun estando de acuerdo con sus apreciaciones, es muy difícil llevarlas a cabo, por la complicación de diferenciar varios perfiles en una misma titulación.

Nº 8: Este participante está de acuerdo con lo comentado anteriormente; apunta la opción de diversificar la titulación, para orientar las asignaturas a las diferentes perfiles establecidos, y por lo tanto a cada puesto de trabajo, creando asignaturas comunes y asignaturas específicas.

Nº 9: A este respecto comenta que por ejemplo, en Brasil, existen dos facultades diferentes, facultad de Archivística y facultad de Bibliotecología; su opinión personal es que al haber materias muy comunes a todas las disciplinas no es conveniente la diversificación.

Nº 6: opina que algunas competencias profesionales son más importantes que otras, en función del trabajo que desempeñes, influyendo claramente el hecho de trabajar en la administración pública o en la empresa privada. Entre las competencias profesionales más importantes destaca:

- las "habilidades en los procesos de negociación y comunicación" (en relación con el trato con los superiores intentando mejorar las condiciones de trabajo)
- la "capacidad de aplicar las técnicas de planificación" (siempre que sea factible)
- las "habilidades en la autentificación, el uso y la evaluación de fuentes y recursos de información"

Valoración conjunta

Nº 3: afirma que todas las acciones que se lleven a cabo para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria deben ser bien acogidas. Según su propia experiencia, al obtener el título e incorporarse al mundo laboral, te das cuenta de que los conocimientos adquiridos no se adaptan en gran medida a las funciones que debes desempeñar.

Nº 9 y Nº 6: comentan que se debe evitar que las asignaturas se orienten hacia un determinado perfil en perjuicio de los otros, sobre todo a biblioteconomía con respecto a los archivos.

Nº 7: opina que los nuevos planes de estudio deberían evitar caer en el solapamiento de temario en asignaturas diferentes. Aporta la idea de incorporar formación sobre búsqueda de empleo específicamente dirigido a nuestro mercado laboral, pues los cursos o seminarios que suelen ofrecer las universidades tienen un carácter general y resultan poco específicos.

Nº 2: En relación con las salidas profesionales comenta que en la titulación se adquieren conocimientos sobre procedimientos o técnicas que en muchos casos aún no se han implantado en los centros de trabajo; esto se ve reflejado en los temarios que se requieren en las oposiciones a los diferentes puestos de trabajo, que exigen conocimientos más tradicionales, por ejemplo, en el caso de las oposiciones a archivos, los temas de "historia de las instituciones" no se estudian en la carrera. Esto conlleva la necesidad de tener una alta capacidad de autoaprendizaje.

Nº 6: Comenta que conforme los nuevos profesionales formados en las universidades se vayan incorporando a los puestos de trabajo, las funciones que allí se desarrollan también irán evolucionando en consonancia con las demandas de la sociedad.

Nº 7: El debate sobre las salidas laborales está siempre presente entre los profesionales, por ejemplo en las listas de distribución de la disciplina frecuentemente hay debates sobre el tema. Apunta además que la carrera está planteada para “vender el producto”, es decir, se plantean como salidas claras las oposiciones para archivos y bibliotecas, pero no se muestran tan claras las salidas en la empresa privada, por ejemplo, como documentalista en un periódico donde puede ser más difícil conseguir el reconocimiento al trabajo desempeñado.

Nº 6: en la misma línea opina que en un centro de documentación especializado, por ejemplo, en medicina., muchas veces se piensa que por no tener conocimientos en esa disciplina no posees las habilidades suficientes para recuperar la información.

Nº 7: los usuarios tienen una imagen del bibliotecario muy desvirtuada; para ellos el bibliotecario es simplemente quien recibe y presta los libros, y se sorprenden de que seamos capaces de ser los intermediarios entre ellos y sus necesidades de información.

Nº 6: el hecho de que los usuarios sean autosuficientes es positivo pero deberían ser conscientes de las potencialidades de los profesionales.

El moderador consulta a los participantes sobre las distintas competencias profesionales que han necesitado desarrollar a lo largo de su experiencia laboral según el lugar del trabajo.

Nº 9: los requerimientos básicos en el tratamiento de la información son comunes en todos los centros de trabajo, aunque luego cada lugar de trabajo tiene sus propias peculiaridades, por lo tanto, cada sitio es un mundo.

El moderador plantea la adecuación de la denominación “ Grado/Licenciatura en Información y Documentación” para los estudios de nuestra disciplina.

Nº 6: opina que esta denominación puede entrar en conflicto con la titulación de “Ciencias de la Información” que se suele asociar con Periodismo.No obstante matiza que la información es la base común a ambas titulaciones; la vertiente de Periodismo se asocia a “comunicación” y la de Biblioteconomía a “documentación”.

Nº 9: comenta que quizá sería suficiente la denominación “Documentación”, aunque quizá sea un poco restrictiva.

Nº 7: a falta de otra denominación reivindicamos el término “Información”, que quizá se asocia más a la vertiente de documentación aunque menos a la de Biblioteconomía.

Como conclusión las inquietudes manifestadas por los participantes se centran en los siguientes aspectos:

- los idiomas: poner o no una prueba de nivel al iniciar los estudios, fomentar el autoaprendizaje y aprovechar las herramientas que ofrecen las universidades
- el futuro laboral: dedicar esfuerzos a orientar a los alumnos acerca de las salidas profesionales e impartir formación específica sobre el mercado laboral
- la valoración de los titulados en todos los ámbitos de la sociedad, tanto académica como profesionalmente

Resumen de la valoración de los titulados en Biblioteconomía y Documentación de las competencias específicas

Competencias	UAH				UB				UCM				UC3M*				UEX				UPV				TOTALES											
	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC	BG	BE	A	GC				
E01 Interacción con los productores, usuarios y clientes de la inf.	4	4	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E02 Conocimiento del entorno profesional de la idoc	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E03 Conoc. del marco juríd. y admin. nac. e internac. de la gest. de la infor.	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E04 Identificación, autenticación y evaluación de recursos de información	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E05 Gestión de colecciones y fondos	4	4	4	4	3	3	3	1	3	3	2	2	2	2	2	1	4	4	2	2	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2
E06 Conservación y tratamiento físico de documentos	4	4	4	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2
E07 Análisis y representación de la información	4	4	4	4	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E08 Organización y almacenamiento de la información	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E09 Búsqueda de información	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E10 Elaboración y difusión de la información	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E11 Tecnologías de la información: informática	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3
E12 Tecnologías de la información: telecomunicaciones	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E13 Técnicas de producción y edición	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	4	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3
E14 Técnicas de gestión administrativa	4	4	4	4	2	2	2	2					2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E15 Técnicas de marketing	2	2	2	2	1	1	1	2				1	2	2	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
E16 Técnicas comerciales	2	2	2	2	2	2	2	2			1	1	2	2	2	3	4	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E17 Técnicas de adquisición	4	4	4	4	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
E18 Técnicas de gestión micro económica	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E19 Técnicas de instalación, acondicionamiento y equipamiento	4	4	4	4	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	4	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
E20 Técnicas de planificación y gestión de proyectos	3	3	3	3	2	2	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
E21 Técnicas de diagnóstico y evaluación	4	4	4	4	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E22 Técnicas de gestión de recursos humanos	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E23 Técnicas de formación	4	4	4	4	3	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2
E24 Otros conocimientos aplicados a la información y documentación	4	4	4	4									2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3